



ORGANO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
FECHA SESION: 28/09/2021	ACTA NUMERO: 58
ASUNTO: EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS	

1. PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario General, se dio lectura del Borrador de Acta Nº 56 y 57 de 21 y 24 de septiembre, respectivamente, de 2021, siendo aprobada por unanimidad, así como los extractos de los acuerdos correspondientes.

PUNTO 2. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA Y FOMENTO.

No se presentaron.

PUNTO 3. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL Y TRÁFICO.

P3. 1º.- Se aprueba propuesta de gastos F/2021/36.

P3. 2º.- Se aprueban expedientes de contratación menor.

P3. 3º.- Se aprueba contratación de la renovación de alumbrado de diversas calles de la barriada de El Santiscal.

P3. 4º.- Se aprueba inicio de expediente de contratación de asfaltado de calles en el núcleo principal de Arcos de la Frontera y Jédula.

P3. 5º.- Se aprueba expediente de contratación Nº 05/2021.

P3. 6º.- Se aprueba expediente de contratación Nº 21/2021.

P3. 7º.- Se aprueba expediente de contratación Nº 49/2021.

P3. 8º.- Se aprueba expediente de contratación Nº 50/2021.

P3. 9º.- Se aprueba contratación del suministro mediante el sistema dinámico de adquisición, por un importe total de 4.530,32 €.

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y CONSUMO.

P4. 1º.- Se aprueba Licencia de Obra expediente 2020-407.

P4. 2º.- Se aprueba Licencia Obra expediente 2021/366.

P4. 3º.- Se aprueba Licencia de Obra expediente 2020-042.

P4. 4º.- Se aprueba Licencia de Obra expediente 2021-027.

P4. 5º.- Se aprueba Licencia de Actividad y Puesta en Marcha y Funcionamiento expediente 034/2014.

PUNTO 5. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE JÉDULA.

No se presentaron.

PUNTO 6. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍA

P6. 1º.- Se aprueba la organización de evento por parte de Cruz Roja Española.

PUNTO 7. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE CULTURA E IGUALDAD.

No se presentaron.

PUNTO 8. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES.

P8. 1º.- Se aprueba instalación Stand Informativos Prevención ETS y VIH y Promoción de la Salud Sexual Feria de San Miguel 2021.

PUNTO 9. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

P9. 1º.- Se aprueba aplazamiento fecha celebración del XXII Copa de S.M. el Rey de Aerostación.

Código Seguro De Verificación:	TsTCQ61YttM78Q8cHUyLhg==	Fecha	04/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	1/2





PUNTO 10. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE FIESTAS Y CASCO ANTIGUO.

No se presentaron.

PUNTO 11. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL MAYOR, BDAS RURALES Y SANTISCAL.

No se presentaron.

PUNTO 12. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL BARRIO BAJO Y MEDIO AMBIENTE.

No se presentaron.

PUNTO 13. POSIBLES URGENCIAS.

No se presentaron.

PUNTO 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

2. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

- a. Por parte de la **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la relación y traslado a cada Delegado Municipal, de la correspondencia recibida en la Alcaldía.
- b. Por la **Sra. Delegada de Servicios Sociales, Participación Ciudadana, Transparencia Y Nuevas Tecnologías**, se da cuenta de la Campaña vuelta al Colegio.
- c. Por la **Sra. Delegada de Personal**, se da cuenta de la firma del Acuerdo de Colaboración, para la Formación en Centros de Trabajo, Ciclo Formativo/Curso de especialización 2º F.P.I.G.M. (sistema Microinformáticos y Redes), entre el Ayuntamiento de Arcos y el Centro docente IES Guadalpeña.
- d. El Sr. Delegado de Fiestas, se da cuenta del convenio firmado con la Asociación de Empresarios Feriantes de Andalucía, Ceuta y Melilla.

PUNTO 15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

DECRETO. - Fijese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

Arcos de la Frontera, 04 de octubre de 2021

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	TsTCQ6lYttM78Q8cHUyLhg==	Fecha	04/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	2/2

